



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2025

Pieza Administrativa N° 31893 Letra E Año 2025 Ámbito 1849

RAF 540 FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS

Fecha: 15/04/25 **Apertura:** 24/4/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 - ART. 18 - INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Compra Directa por Adjudicación Simple, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso L) y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 – Anexo II y su modificación complementaria N° 565/23; las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21 y C.G.P. N° 43/22, 221/23, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24. - DICTAMEN D.A.J. y J. R.G. N° 115/25

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/540 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BANDERA PROVINCIAL. UNIDAD			
>>	bandera de ceremonia provincial reglamentaria	1.00
2	BANDERA NACIONAL. UNIDAD			
>>	bandera nacional de ceremonia reglamentaria	1.00
3	MOÑO DE CEREMONIA ARGENTINA. UNIDAD			
>>	moño de ceremonia argentina reglamentario	1.00
4	MOÑO DE CEREMONIA TDF. UNIDAD			
>>	moño de ceremonia provincial reglamentario	1.00
5	Asta de bandera de ceremonia. unidad			
>>	Asta de bandera de ceremonia	2.00
6	PEDESTAL DE MADERA. Unidad			
>>	pedestal de bandera de ceremonia reglamentario	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2025

Pieza Administrativa N° 31893 Letra E Año 2025 Ámbito 1849

RAF 540 FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS

Fecha: 15/04/25 **Apertura:** 24/4/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 - ART. 18 - INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Compra Directa por Adjudicación Simple, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso L) y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 – Anexo II y su modificación complementaria N° 565/23; las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21 y C.G.P. N° 43/22, 221/23, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24. - DICTAMEN D.A.J. y J. R.G. N° 115/25

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/540 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PROV. N° 674/11, ART. 34, PTO. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PROV. N° 674/11, ART. 34, PTO. 47
Lugar de Entrega:	MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO RG, SITO EN OBLIGADO N° 750 - RIO GRANDE - TDF - CP 9420
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23-04-2025 10:00HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO RG, SITO EN OBLIGADO N° 750 - RIO GRANDE - TDF - CP 9420 O AL CORREO ELECTRÓNICO: NMICHELUC@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO RG, SITO EN OBLIGADO N° 750 - RIO GRANDE - TDF - CP 9420 O AL CORREO ELECTRÓNICO: NMICHELUC@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DE LA EMPRESA